

AUTO DE TRASLADO DE INFORME

Neiva, 17 de diciembre de 2020

El suscrito jefe de la Oficina de Responsabilidad Fiscal, en ejercicio de la competencia establecida en la Constitución Política, Artículo 268 Numeral 5, Artículo 51 de la Ley 610 de 2000, Ley 1474 de 2011, la ordenanza 034 de 2004, proceden a ordenar el traslado de una prueba, basada en las siguientes

CONSIDERACIONES:

Que, en la oficina de responsabilidad fiscal, se encuentra en trámite el proceso de responsabilidad fiscal No. 050 de 2015, que en su audiencia de descargos de fecha 29 de octubre de 2020, se solicita concepto técnico, con el fin de que obre como prueba, con relación a la depreciación aplicando unidad de valor unitario de los siguientes bienes: **VIDEO BEAM EPSON PRINTER POWER, COMPUTADOR PORTÁTIL LENOVO 14" PROCESADOR INTEL I3 500 GB QUEMADO DVD WINDOWS 7 PUERTO HDMI BLUETOOTH, CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL CANON 10 MEGAPIXELES, CABINA POTENCIADA, PORDJ 600 WATIOS, PUERTO USB 15.**

Que el artículo 238 del código de procedimiento civil dispone: **CONTRADICCION DEL DICTAMEN:** *Para la contradicción de la pericia se procederá así: 1. Del dictamen se correrá traslado a las partes por tres días durante los cuales podrán pedir que se complemente o aclare, u objetarlo por error grave.*

De tal manera, el despacho considero trasladar la documentación antes descrita del proceso de responsabilidad fiscal No. 050 de 2015, por consiguiente

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar el traslado del informe técnico presentado por **EDNA PAOLA COY PINEDA** técnico operativo y **ROBETO CARRANZA RADA**, jefe de la oficina de control fiscal de la contraloría Departamental Huila, el día 07 de diciembre de 2020, a los presuntos responsables **MANUEL ANTONIO SILVA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No.12105928, **EDUARDO LOSADA BUENDIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía 12193858, al doctor **MARLIO MORA** representante legal de **LA PREVISORA S.A.** compañía de seguros por el término de tres (3) días, quienes podrán pedir que se complemente o aclare, u objetarlo por error grave, el informe técnico.

ARTÍCULO TERCERO- NOTIFIQUESE POR ESTADO a los Sujetos Procesales, de conformidad con lo ordenado por el Artículo 106 de la Ley 1474 de 2011, haciéndoles saber que contra la presente decisión no procede recurso alguno por tratarse de un Auto que ordena una prueba de oficio.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



WILLIAN SANCHEZ HERNANDEZ
Jefe de Oficina

120

Neiva,

Doctor
WILLIAN SANCHEZ HERNANDEZ
Jefe Oficina Responsabilidad Fiscal
Contraloría Departamental del Huila
Ciudad

Asunto: Concepto, Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 050 de 2015.

Cordial Saludo,

En respuesta al oficio de la referencia, de manera comedida me permito indicar que el concepto técnico solicitado con el fin de que obre como prueba decretada en audiencia de descargos de fecha 29 de octubre de 2020, el cual consiste en realizar la depreciación aplicando unidad de valor tributario, de los siguientes bienes:

ITEM No.	NOMBRE – ELEMENTO	VALOR TOTAL
1	VIDEO BEAM PRINTER 1 POWER	1.490.000
1	COMPUTADOR PORTATIL LENOVO 14"	1.380.000
1	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL CANON 10	350.000
1	CABINA POTENCIADA PODI 600 VATIOS PUERTO USB	680.000
1	COLECCIONES DE SELLOS DIDACTICOS	220.000
1	COLECCIONES DE SELLOS DIDACTICOS	180.000
1	COLECCIONES DE SELLOS DIDACTICOS	190.000

Para realizar el reconocimiento y revelación contable de la adquisición y depreciación de los activos de menor cuantía, se tuvo en cuenta las órdenes de compra o facturas por concepto de adquisición de dichos equipos, esto permitió tener en cuenta los montos que anualmente define la Contaduría General de la Nación para realizar la respectiva depreciación.

Teniendo en cuenta que los activos anteriormente mencionados han cumplido con su vida útil, en consecuencia, no aplica la realización de depreciación para estos.

Bajo esta consideración presento el informe técnico solicitado mediante oficio 1819 de fecha 7 de diciembre de 2020.

Cordialmente



ROBERTO CARRANZA RADA
Jefe Oficina Control Fiscal



EDNA PAOLA COY PINEDA
Técnico Operativo
Contadora Publica

Proyectó: Edna Paola Coy Pineda

14-dic.-20
10:31:11 AM



001 - 1264 - 20201214

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

Procedencia: ROBERTO CARRANZA RADA

Dependencia Destinataria : 0130 RESPONSABILIDAD FISCAL

Funcionario Destinatario : WILLIAM SANCHEZ HERNANDEZ

Asunto: CONCEPTO - PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No
050-2015.

Cite este número CR 1264

Follos:



Garzón 26 de noviembre 2020

Señor:
LUIS ALFREDO GOMEZ
Asesor Contraloría
Contraloría departamental del Huila
Neiva – Huila

Asunto: Respuesta a la solicitud de información. Proceso de responsabilidad fiscal No 050 de 2015. Entidad afectada, I.E la Jagua del municipio de Garzón Huila.

Me permito remitir la información solicitada.

Frente al numeral a

- a. Copia del manual interno y/o registro del almacén en donde se indique el procedimiento o protocolo para el ingreso, egreso, préstamo, actas de entrega, inventario y depreciación del estado de los bienes que reposaban en el almacén de la Institución educativa.

R/ revisados los archivos, que reposan en nuestra Institución, no se encontró manual interno ni inventario de bienes de la I.E Jagua 2012.

- b. Certificar el tiempo de vinculación del señor EDUARDO LOSADA BUENDIA con la I.E LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZON.

R/ no aplica para la I:E BARRIOS UNIDOS certificar tiempo de vinculación, aclaro “es competencia de la secretaria de educación del departamento del Huila certificar para este fin.

- c. Copia de los contratos de compraventa efectuados con el señor Jovany Cuaji Trujillo/ libros Briyth.

R/ adjunto documentos escaneados de las compras con libros Briyth. (no se evidencio órdenes de compra como tal)

Anexo 31 folios de copias escaneados.



JOSE LIBARDO GÓMEZ ROJAS
C.C 12.193.919
Rector: I.E BARRIOS UNIDOS
Garzón Huila
Cel: 3142972815



LIBROS BRIYITH

Representante para el Hulla

Yobany Cuajil Trujillo Nit. 12.197.054-7 Régimen Simplificado

Carrera 7 No. 3-50 Barrio El Progreso Garzón Hulla

Cels.: 312876654 - 3125540759

E-mail: clibrosbriyith@yahoo.com

Distribución de ayudas educativas,
material didáctico, Bibliográfico,
programas de Inglés, implementos
deportivos, equipos audiovisuales y
de laboratorio.

FACTURA DE VENTA

0363

CIUDAD Garzón FECHA 02 de abril. 2012.
 CLIENTE: Institución Educativa La Juguera
 C.C. ó NIT. 813009085-6 DIRECCIÓN _____

VENTA EN FIRME NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	TOTAL
1	video Beamer Epson Presentor 1	1490.000	1490.000
1	Computador portátil Lenovo. 14" procesador Intel T3. 5006h 4ram quienador DVD con F. programa presentor quienador HDMI Bluetooth	1380.000	1380.000
1	Camara Fotográfica digital Canon 20 mp	350.000	350.000
1	Cabina portavozes prod 600 vat, puerto USB 15" + frigid.	680.000	680.000

Estimado cliente, haga sus pagos totales o parciales al cobrador autorizado o en la oficina.
 Autorizo a Libros Briyith para que con fines estadísticos y de información
 consulte o reporte a los centros de riesgo, sobre mi comportamiento comercial.

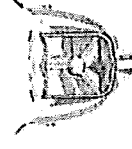
SUB-TOTAL	\$	_____
FINANCIACIÓN	\$	_____
DESCUENTO	\$	_____
TOTAL	\$	<u>3490.000</u>

Me comprometo a pagar a LIBROS BRIYITH; la suma de \$ 3490.000 letras Tres millones novecientos
Mil pesos así _____ a partir de la fecha _____

Esta Factura de Venta es un título valor y presta merito ejecutivo según ley 1231 del 2008.
 Mercancía real y materialmente entregada y recibida a satisfacción por el cliente

ACEPTADA POR EL COMPRADOR: _____

OUR LEADERS PAPER INC. 4875 W. 122ND AVE. SUITE 2000 CHICAGO, IL 60642



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA
CODIGO DANE No. 241298000048
NIT. 813.009.085-6

ACION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A JUNIO 2012

68

Centro Poblado La Jagua
Teléfono 3107655186
www.lagua.garzon@sedhuila.gov.co
Garzón - Huila

MUNICIPIO DE GARZON - HUILA
 INSTITUCION EDUCATIVA LA JAGUA
 N°: 311.009.1654
 CODIGO DANE No. Z4274800045
 DIRECCION: CALLE 3 CARRERA 3 ESQUINA
 Ciudad: 219788186.

LIBRO CONTROL PRESUPUESTAL DE EGRESOS - VIGENCIA 2012

HOJA No. 01

FUENTE: SPP RECURSOS MUNICIPIO

ION	MODIFICACIONES		APROPRIACION DEFINITIVA		CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)				REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) (Conceptos - Pagos)			TOTALS	
	ADICIONES (Créditos)	DISMINUCIONES (Contratados)	Parcial	Acumulado (1)	Parcial 1º Semestre	Parcial 2º Semestre	Acumulado (2)	Parcial 1º Semestre	Parcial 2º Semestre	Acumulado (3)	Presupuesto por Ejecutar (P-E)	Compromisos por Ejecutar (P-C)	
0,000,00		1,000,000,00	1,000,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	525,000,00		525,000,00	525,000,00	500,000,00		500,000,00	500,000,00		500,000,00	500,000,00	25,000,00	25,000,00
			525,000,00	525,000,00			500,000,00						25,000,00
			525,000,00	525,000,00			500,000,00	500,000,00		500,000,00			25,000,00
			525,000,00	525,000,00			500,000,00						25,000,00
			525,000,00	525,000,00			500,000,00						25,000,00
			525,000,00	525,000,00			500,000,00						25,000,00
			525,000,00	525,000,00			500,000,00						25,000,00
			525,000,00	525,000,00			500,000,00						25,000,00
			525,000,00	525,000,00			500,000,00						25,000,00
			525,000,00	525,000,00			500,000,00						25,000,00
			525,000,00	525,000,00			500,000,00						25,000,00
			525,000,00	525,000,00			500,000,00						25,000,00
			525,000,00	525,000,00			500,000,00						25,000,00
			525,000,00	525,000,00			500,000,00						25,000,00
			525,000,00	525,000,00			500,000,00						25,000,00
			525,000,00	525,000,00			500,000,00						25,000,00
1,000,00	525,000,00	1,000,000,00	525,000,00	525,000,00	500,000,00	500,000,00	500,000,00	500,000,00	500,000,00	500,000,00	500,000,00	25,000,00	25,000,00

12


re. la Tagua.

Contabilidad


de la Universidad -

Jumilla

2012



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA
CODIGO DANE No. 241298000048
NIT. 013.009.085-6
CODIGO DANE No. 241298000048



CONTABILIDAD

MOVIMIENTOS

ABRIL

2012

194

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA
 CODIGO DANE No. 241298000048
 NIT: 813.009.085-6
 DIRECCION: CALLE 5 CARRERA 6 ESQUINA LA JAGUA
 Celular 3107858186
 GARZÓN - HUILA

LIBRO DE CAJA

PERIODO : 01 ENERO A 31 DICIEMBRE DE 2012

FECHA	DETALLE	DOCUM.	DEBITO	CREDITO	SALDO
31-Mar-12	SALDO ANTERIOR				1.089.699,00
02-Abr-12	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	89910013	4.000.000,00		5.089.699,00
02-Abr-12	LIBROS BRIYITH/YUOBANY CUAJI TRUJILLO	024-2012		3.763.000,00	1.326.699,00
09-Abr-12	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	89910014	3.300.000,00		4.626.699,00
09-Abr-12	COMPULAC/LUIS ALBERTO CUELLAR NUÑEZ	026-2012		2.972.000,00	1.654.699,00
12-Abr-12	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	89910015	1.500.000,00		3.154.699,00
12-Abr-12	MAGDA PATRICIA AVILES BERNAL/ATENCION DE ANINALES UN	028-2012		225.000,00	2.929.699,00
12-Abr-12	COMPULAC/LUIS ALBERTO CUELLAR NUÑEZ	029-2012		710.000,00	2.219.699,00
12-Abr-12	COMERCIALIZADORA MILLENIUN/VICTOR ALFONSO MURILLO	030-2012		85.000,00	2.134.699,00
12-Abr-12	JOAN MANUEL MONTEALEGRE HERMOSA	031-2012		480.000,00	1.654.699,00
14-Abr-12	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	89910016	1.600.000,00		3.254.699,00
14-Abr-12	CAFENET.COM/ROSA TERRIOS CASTILLO	033-2012		1.543.999,00	1.710.700,00
16-Abr-12	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	89910017	500.000,00		2.210.700,00
16-Abr-12	COMERCIALIZADORA MILLENIUN/VICTOR ALFONSO MURILLO	035-2012		500.000,00	1.710.700,00
17-Abr-12	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	89910018	620.000,00		2.330.700,00
17-Abr-12	GUILLERMO CASTRO TRUJILLO	037-2012		583.000,00	1.747.700,00
20-Abr-12	ANA VICTORIA PERDOMO GOMEZ	038-2012		450.000,00	1.297.700,00
	SUBTOTALES		11.520.000,00	11.311.999,00	



MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA

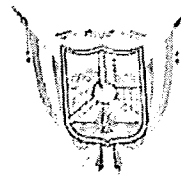
NIT: 813.009.085-6

CODIGO DANE No. 241298000048

DIRECCION: CALLE 5 CARRERA 6 ESQUINA LA JAGUA

CELULAR: 3107858186

Aprobación de Estudios según Resolución 2140 del 25 de Mayo de 2011 Expedida por la Secretaria de Educación del Departamento del Huila



ORDEN DE PAGO

No. 024-2012

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA - GARZÓN - HUILA

DEBE A:

LIBROS BRIYITH/YUOBANY CUAJI TRUJILLO

NIT/C.C. No. 12.197.054-7

a suma de : TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$ 3.763.000,00) M/CTE.

or concepto de: FAC. 0363 COMPRA DE: (1) VIDEO BEAM EPSON PRINTER1 POWER, (1) COMPUTADOR PORTATIL LENOVA 14" PROCESADOR INTEL I3 500GB QUEMADO DVD WINDOWS 7 PUERTO HDMI BLUETOOT, (1) CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL ANON 10 MEGAPIXELES, (1) CABINA PTENCIADA, PORDJ 600 WATIOS, PUERTO USB 15" TRIPODE.

LIQUIDACIÓN DEL PAGO	
Valor del Bien o Servicio	\$ 3.900.000,00
Retención en la Fuente a título de Impuesto de Renta y Complementarios	3,5% \$ 137.000,00
Retefuente a título de RTE IVA	0,0% \$ 0,00
Retefuente a título de RETE ICA	0,0% \$ 0,00
Fdo. Seguridad y Convivencia C. (C.Obra)	0,0% \$ 0,00
Anticipo No.	0,0% \$ 0,00
	\$ 0,00
TOTAL DEDUCCIONES	\$ 137.000,00
NETO A PAGAR	\$ 3.763.000,00

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
06	COMPRA DE EQUIPOS	\$ 3.900.000,00
07	MATERIALES Y SUMINISTROS	
10	MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	
11	EQUIPOS	
13	SEGUROS	
10	ESTABLECIMIENTO	
15	SERVICIOS PUBLICOS	
TOTALES		\$ 3.900.000,00

FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO		\$ 3.763.000,00	
CHEQUE			
TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA			
RECURSO FUENTE			
FECHA DE PAGO:		2 de Abril de 2012	

Ordenador,

FIRMA

FIRMA

Nombre Rector	MANUEL ANTONIO SILVA CASTRO
C.C. No.	72.193.858 DE NEIVA
Cargo	Rector (a)

Nombre	EDUARDO LOSADA BUENDIA
C.C. No.	12.105.928 DE GARZÓN
Cargo	Auxiliar Administrativo-Pagador

Recibí,

FIRMA



DEPARTAMENTO DEL HUILA

Secretaría de Educación Departamental

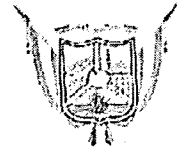
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA

NIT. 813.009.085-6

DIRECCIÓN: CALLE 5 CARRERA 6 ESQUINA LA JAGUA

CELULAR: 3107858186

MUNICIPIO DE GARZÓN- HUILA



COMPROBANTE DE INGRESO AL ALMACEN

No. 007-2012

Garzón - La Jagua, Huila, Abril 02 de 2012

El Almacén de la Institución Educativa "LA JAGUA", del Municipio de Garzón (Huila), declara recibido a entera satisfacción los elementos devolutivos y de consumo que a continuación se relacionan

RECIBIDO DE: LIBROS BRIYITH/YUOBANY CUAJI TRUJILLO

(Proveedor, Donante o Consignatario)

NIT: 12.197.054-7

En calidad de: COMPRAS

(Compra, Donación, Consignación, etc.)

Según Factura (O documento equivalente de acuerdo con el E.T.) No. FAC. 0363 COMPRA DE: (1) VIDEO BEAM EPSON PRINTER1 POWER, (1) COMPUTADOR PORTATIL LENOVA 14"

Con destino a : SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN- HUILA

No.	DETALLE	U. MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	VIDEO BEAM EPSON PRINTER1 POWER	UNIDAD	1	1.490.000,00	1.490.000,00
2	COMPUTADOR PORTATIL LENOVA 14" PROCESADOR	UNIDAD	1	1.380.000,00	1.380.000,00
3	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL CANON 10	UNIDAD	1	350.000,00	350.000,00
4	CABINA POTENCIADA, PORDJ 600 WATIOS, PUERTO USB	UNIDAD	1	680.000,00	680.000,00
	TOTAL + IVA				\$ 3.900.000,00

POR LA SUMA DE: TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$ 3.900.000.00) MCTE.-

Eduardo Losada Buendía
 EDUARDO LOSADA BUENDIA
 ALMACENISTA



DEPARTAMENTO DEL HUILA

Secretaría de Educación Departamental

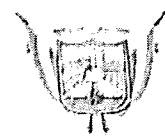
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA

NIT. 813.009.085-6

DIRECCIÓN: CALLE 5 CARRERA 6 ESQUINA LA JAGUA

CELULAR: 3107858186

MUNICIPIO DE GARZÓN- HUILA



COMPROBANTE DE ENTREGA DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS

No. 003-2012

Garzón - La Jagua, Huila, Abril 02 de 2012

Señor
ALMACENISTA
Ciudad.

Sírvase entregar a favor de quien se menciona, los siguientes elementos devolutivos, conforme al detalle, especificaciones y destino que se relacionan a continuación:

A FAVOR DE: MANUEL ANTONIO SILVA CASTRO NIT/C.C. No. 12.105.928-5

DEPENDENCIA/SEDE : RECTORIA CARGO : RECTOR

CON DESTINO A: SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN- HUILA

No.	DETALLE	U. MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	VIDEO BEAM EPSON PRINTER1 POWER	UNIDAD	1	1.490.000,00	1.490.000,00
2	COMPUTADOR PORTATIL LENOVA 14" PROCESADOR	UNIDAD	1	1.380.000,00	1.380.000,00
3	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL CANON 10	UNIDAD	1	350.000,00	350.000,00
4	CABINA POTENCIADA, PORDJ 600 WATIOS, PUERTO USB	UNIDAD	1	680.000,00	680.000,00
5					0,00
6					0,00
TOTAL COMPROBANTE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS					\$ 3.900.000,00

Ordenador,

MANUEL ANTONIO SILVA CASTRO
Rector.

Recibido,

MANUEL ANTONIO SILVA CASTRO
NIT/C.C. No.

Entregado,

EDUARDO LOSADA BUENDIA
ALMACENISTA (o quien haga sus veces)

185

DEPARTAMENTO DEL HUILA

Secretaria de Educación Departamental

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA

NIT. 813.009.085-6

DIRECCIÓN: CALLE 5 CARRERA 6 ESQUINA LA JAGUA

CELULAR: 3107858186

MUNICIPIO DE GARZÓN- HUILA



COMPROBANTE DE ENTREGA DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS

No. 003-2012

Garzón - La Jagua, Huila, Abril 02 de 2012

Señor
ALMACENISTA
Ciudad.

Sírvase entregar a favor de quien se menciona, los siguientes elementos devolutivos, conforme al detalle, especificaciones y destino que se relacionan a continuación:

A FAVOR DE: MANUEL ANTONIO SILVA CASTRO NIT/C.C. No. 12.105.928-5

DEPENDENCIA/SEDE : RECTORIA CARGO : RECTOR

CON DESTINO A: SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN- HUILA

No.	DETALLE	U. MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	VIDEO BEAM EPSON PRINTER1 POWER	UNIDAD	1	1.490.000,00	1.490.000,00
2	COMPUTADOR PORTATIL LENOVA 14" PROCESADOR	UNIDAD	1	1.380.000,00	1.380.000,00
3	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL CANON 10	UNIDAD	1	350.000,00	350.000,00
4	CABINA POTENCIADA, PORDJ 600 WATIOS, PUERTO USB	UNIDAD	1	680.000,00	680.000,00
5					0,00
6					0,00
TOTAL COMPROBANTE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS					\$ 3.900.000,00

Ordenador,

MANUEL ANTONIO SILVA CASTRO
Rector.

Recibido,

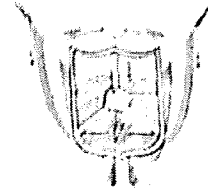
MANUEL ANTONIO SILVA CASTRO
NIT/C.C. No.

Entregado,

EDUARDO LOSADA BUENDIA
ALMACENISTA (ó quien haga sus veces)



GOBERNACION DEL HUILA
 SECRETARIA DE EDUCACION DEL HUILA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA
 DIRECCION CALLE 5 CARRERA 6 ESQUINA LA JAGUA
 NIT. 813.009 085-6
 GARZÓN - HUILA



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 016

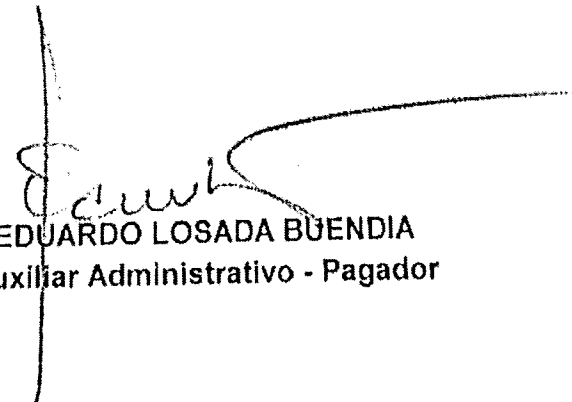
El Auxiliar Administrativo Pagador - Almacenista de la Institución Educativa "LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA"

CERTIFICA:

Que verificados los registros de Control de presupuesto, que lleva de la Institución Educativa "LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA", para la vigencia fiscal 2012, existe Disponibilidad Presupuestal para adquirir un COMPROMISO por valor de \$ 3.900.000,00 a favor de LIBROS BRIYITH/YOBANY CUAJI TRUJILLO NIT/CC. 12.197.054-7 y se encuentran los siguientes saldos libres de afectación:

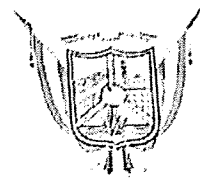
No.	RUBRO	FUENTE	DENOMINACION	APROPIACION
1	06	SGP.C.	COMPRA DE EQUIPOS	\$ 1.900.000,00
2	06	SGP.G.	COMPRA DE EQUIPOS	\$ 1.300.000,00
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				\$ 3.200.000,00

Expedido en la pagaduría de la Institución Educativa "LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA", el día Dos (02) de Abril de Dos mil doce (2.012)


 EDUARDO LOSADA BUENDIA
 Auxiliar Administrativo - Pagador



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL HUILA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA
 DIRECCION : CALLE 5 CARRERA 6 ESQUINA LA JAGUA
 NIT: 813.009.085-6
 GARZÓN - HUILA



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 016


El Auxiliar Administrativo Pagador - Almacenista de la Institución Educativa "LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA", en concordancia con el Estatuto Organico de presupuesto,

CERTIFICA:

Que a solicitud del Rector (a) de la Institución Educativa "LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA", se registro en el Libro de Control Presupuestal 2012, el correspondiente Compromiso contenido en la Cuenta por valor de \$ 3.900.000,00 a favor de LIBROS BRIYITH/YOBANY CUAJI TRUJILLO NIT/CC: 12.197.054-7, por concepto de FAC. 0363 COMPRA DE: (1) VIDEO BEAM EPSON PRINTER1 POWER, (1) COMPUTADOR PORTATIL LENOVA 14" PROCESADOR INTEL I3 500GB QUEMADO DVD WINDOWS 7 PUERTO HDMI BLUETOO, (1) CAMARA

No.	RUBRO	FUENTE	DENOMINACION	APROPIACION	SALDO
1	06	SGP.C.	COMPRA DE EQUIPOS	\$ 1.900.000,00	\$ 0,00
2	06	SGP.G.	COMPRA DE EQUIPOS	\$ 2.000.000,00	(\$ 700.000,00)
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL				\$ 3.900.000,00	(\$ 700.000,00)

Expedido en la pagaduria de la Institución Educativa "LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA", el día Dos (02) de Abril de Dos mil doce (2.012)


EDUARDO LOSADA BUENDIA
 Auxiliar Administrativo - Pagador

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA


NUMERO 12.197.054

CUAJI TRUJILLO

APELLIDOS
 YOBANY

NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
 FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Seguridad Clas.

12197054

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA 31-DIC-06	2A. LINEA 31-DIC-18	3A. LINEA 31-DIC-26
------------------------	------------------------	------------------------

APELLIDOS Y NOMBRES
 CUAJI TRUJILLO
 YOBANY

PROFESION
 BACHILLER



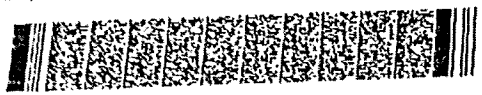
120



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 0 2 Actualización
4. Número de formulario 14170038192



Número de identificación Tributaria (NIT): 1 2 1 9 7 0 5 4 - 7
6. DV 7
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3
14. Duzén electrónico

IDENTIFICACION

4. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3
26. Número de identificación: 1 2 1 9 7 0 5 4
27. Fecha expedición: 1 9 9 5 0 1 1 8
28. País: COLOMBIA 1 6 9
29. Departamento: Huila 4 1
30. Ciudad/Municipio: Garzón 2 9 8
1. Primer apellido: YUAJI
32. Segundo apellido: TRUJILLO
33. Primer nombre: YOBANY
34. Otros nombres:
5. Razón social:
16. Nombre comercial:
37. Sigra:

UBICACION

8. País: COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento: Huila 4 1
40. Ciudad/Municipio: Garzón 2 9 8
1. Dirección: R 7 3 50
2. Correo electrónico: obanycuaji@yahoo.com
43. Apartado aéreo
44. Teléfono 1: 3 1 1 2 8 7 6 5 5 4
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica
Actividad principal: 46. Código: 2 2 1 1
47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 6 0 8 2 5
Actividad secundaria: 48. Código: 7 4 9 9
49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 1 1 2 2 1
Otras actividades: 50. Código: 1 2
Ocupación: 51. Código: 5 3 2 0
52. Número establecimientos:

Responsabilidades

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	2																	

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros										Exportadoras																																			
<table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma		56. Tipo		Servicio			1			2			3		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																				
Código:										<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		57. Modo			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>																									
										<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		58. CPC			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>																									

Para uso exclusivo de la DIAN

Anexos: SI NO
60. No. de Folios: 2
61. Fecha: 2 0 1 2 0 4 2 6

La declaración contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en caso de no corresponder exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra será sancionada.

984. Nombre: PERDOMO TRUJILLO NORTH O. ORLANDO
985. Cargo: Analista II

[Handwritten signature]

Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.



No. 0157902

CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL

Número de operación:01C590713003 Fecha: 20120713 Hora: 08:57:47 Pagina : 1

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS
DEL REGISTRO MERCANTIL, CERTIFICA:

NOMBRE : CUAJI TRUJILLO YOBANY

C.C. : 00012197054

N.I.T.:00000012197054-7

MATRICULA NO: 00164130 DEL 25 DE AGOSTO DE 2006

DIRECCION: CARRERA 7 NO. 3-50

TELEFONO CELULAR : 3112876554

BARRIO : EL PROGRESO

MUNICIPIO : GARZON

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 7 NO. 3-50

BARRIO NOTIFICACION: EL PROGRESO

MUNICIPIO : GARZON

CERTIFICA :

QUE LA PRESENTE PERSONA NATURAL HA TENIDO LOS SIGUIENTES CAMBIOS
DE DIRECCION

FECHA DE REGISTRO: 11-07-19 , CAMBIO REPORTADO: CAMBIO DE

DIRECCION DE: CENTRO COMERCIAL PASEO EL ROSARIO LOCAL 2040 A

CARRERA 7 NO. 3-50 . CAMBIO DE DIRECCION DE NOTIFICACION DE:

CENTRO COMERCIAL PASEO EL ROSARIO LOCAL 2040 A CARRERA 7 NO.

3-50 .

CERTIFICA :

RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 12 DE ABRIL DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2012

CERTIFICA :

ACTIVIDAD ECONOMICA:

DISTRIBUCION DE LIBROS (TEXTOS, ENCICLOPEDIAS Y PROGRAMAS DE ING
LES CON TUTORIAS), MATERIAL DIDACTICO Y DE APOYO PARA EL PROCESO
ENSEÑANZA APRENDIZAJE (ELEMENTOS DE LABORATORIOS, SELLOS, MATERIA
L DE ESTIMULACION ADECUADA); EQUIPOS DE AUDIO Y VISUALES (SONIDOS
VIBRACIONES)



CAMARA

Número de operación: 01C590713003 Fecha: 20120713 Hora: 08:57:47 Pagina: 2

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DE L
FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS
ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN
FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION,
SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$2000

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR
LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE
NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA
VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Handwritten signature: Jhon Chiribato

198



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de julio de 2012, a las 8:50:5, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	12.197.054
Código de Verificación	207021912012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CLAUDIA CRISTINA SERRANO EVERS



1177

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

08:48:48

Hoja: 1 de 1

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 38008350

Bogotá DC, 13 de julio de 2012

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOBANY CUAJI TRUJILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 12197054 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

CARLOS WILLIAM RODRIGUEZ MILLAN
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá DC
www.procuraduria.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA
CODIGO DANE No. 241290000048
NIT. 813.009.085-6
CODIGO DANE No. 241290000048



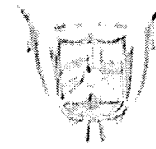
CONTABILIDAD

MOVIMIENTOS

JUNIO

2012

BOLETIN DIARIO DE CAJA



DD / MM / AAAA
30 de Abril de 2012

MOVIMIENTO DE CAJA Y BANCOS

ENTIDAD	CTA No	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		
			DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
		\$ 1.089.699,00	\$ 11.520.000,00	\$ 11.311.999,00	\$ 1.297.799,00
	23008718346	\$ 11.576.759,00	\$ 0,00	\$ 11.566.080,00	\$ 10.679,00
					\$ 0,00
TOTALES		\$ 12.666.458,00	\$ 11.520.000,00	\$ 22.878.079,00	\$ 1.308.379,00

FECHA	BENEFICIARIO	DOCUMENTO	DETALLE DE INGRESOS	DEBITO	CREDITO
01-Apr-12	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	89910013	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	4.000.000,00	
02-Apr-12	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	024-2012	FAC. 0363 COMPRA DE: (1) VIDEO		3.763.000,00
03-Apr-12	LIBROS BRIYITH/YUOBANY CUAJI TRUJILLO	89910014	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	3.300.000,00	
04-Apr-12	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	026-2012	FAC. 2140 COMPRA (5)		2.972.000,00
05-Apr-12	COMPULAC/LUIS ALBERTO CUELLAR NUÑEZ	89910015	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	1.500.000,00	
06-Apr-12	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	028-2012	FAC. 8284 COMPRA (5) CANDADOS		225.000,00
07-Apr-12	MAGDA PATRICIA AVILES BERNAL/ATENCION	029-2012	FAC. 2136 COMPRA (6) TECLADOS		710.000,00
08-Apr-12	COMPULAC/LUIS ALBERTO CUELLAR NUÑEZ	030-2012	FAC. 0462 (2) RECARGA DE TONER		85.000,00
09-Apr-12	COMERCIALIZADORA MILLENIUM/VICTOR AL	031-2012	FAC. 0020 (3) COLECCIONES DE 5		480.000,00
10-Apr-12	JOAN MANUEL MONTEALEGRE HERMOSA	89910016	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	1.600.000,00	
11-Apr-12	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	033-2012	FAC. 2054 SUMINISTRO DE 8257		1.543.999,00
12-Apr-12	CAFENET.COM/ROSA TERRIOS CASTILLO	89910017	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	500.000,00	
13-Apr-12	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	035-2012	FAC. 0461 (6) CORVENIOS. (6)		500.000,00
14-Apr-12	COMERCIALIZADORA MILLENIUM/VICTOR AL	89910018	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	620.000,00	
15-Apr-12	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	037-2012	CTA C. OPS 002-2012 ARREGLO Y		583.000,00
16-Apr-12	GUILLERMO CASTRO TRUJILLO	038-2012	OS 001-2012 PRESTACION DE		450.000,00
17-Apr-12	ANA VICTORIA PERDOMO GOMEZ			\$ 11.520.000,00	\$ 11.311.999,00

FECHA	BANCO	BENEFICIARIO	No CHEQUE	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
01-Apr-12	BANCO CAJA SOCIAL	I.E. LA JAGUA - RETIRO	89910013	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO		4.000.000,00
02-Apr-12	BANCO CAJA SOCIAL	I.E. LA JAGUA - RETIRO	89910014	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO		3.300.000,00
03-Apr-12	BANCO CAJA SOCIAL	I.E. LA JAGUA - RETIRO	89910015	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO		1.500.000,00
04-Apr-12	BANCO CAJA SOCIAL	I.E. LA JAGUA - RETIRO	89910016	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO		1.600.000,00
05-Apr-12	BANCO CAJA SOCIAL	I.E. LA JAGUA - RETIRO	89910017	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO		500.000,00
06-Apr-12	BANCO CAJA SOCIAL	I.E. LA JAGUA - RETIRO	89910018	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO		620.000,00
07-Apr-12	BANCO CAJA SOCIAL	I.E. LA JAGUA - RETIRO	12345678	ND. GRAVAMEN MOVIMIENTO		46.080,00
08-Apr-12	BANCO CAJA SOCIAL	BANCO CAJA SOCIAL			\$ 0,00	\$ 11.566.080,00
TOTALES					\$ 0,00	\$ 11.566.080,00

BANCO CAJA SOCIAL CTA AHORROS No 23008718346

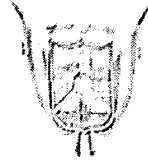
LIBRO DE CAJA

PERIODO: 01 ENERO A 31 DICIEMBRE DE 2012

FECHA	DETALLE	DOCUM.	DEBITO	CREDITO	SALDO
31-Abr-12	SALDO ANTERIOR				1.297.700,00
16-Jun-12	LA PREVISORA S.A.	039-2012		80.000,00	1.217.700,00
26-Jun-12	LE LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	89910019	8.057.019,00		9.274.719,00
26-Jun-12	GUILLERMO CASTRO TRUJILLO	041-2012		7.258.851,00	2.015.868,00
28-Jun-12	LE LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	89910020	2.100.000,00		4.115.868,00
28-Jun-12	SERVI UBEROS/UBEIMAR ESCOBAR TRUJILLO	044-2012		1.544.000,00	2.571.868,00
28-Jun-12	LIBROS BRIYITH/YUOBANY CUAJI TRUJILLO	045-2012		500.000,00	2.071.868,00
30-Jun-12	ANA VICTORIA PERDOMO GOMEZ	046-2012		450.000,00	1.621.868,00
30-Jun-12	RAUL DELGADO SOTO	047-2013		575.000,00	1.046.868,00
	SUBTOTALES				1.046.868,00
30-Jul-12	SALDO ANTERIOR				
			0,00	0,00	
	SUBTOTALES				
			31.898.019,00	31.154.850,00	
	SUBTOTALES MOVIMIENTO		303.699,00	1.046.868,00	
	BALANCE		32.201.718,00	32.201.718,00	
	SUMAS IGUALES				


 AUXILIAR ADMINISTRATIVO - PAGADOR

BOLETIN DIARIO DE CAJA



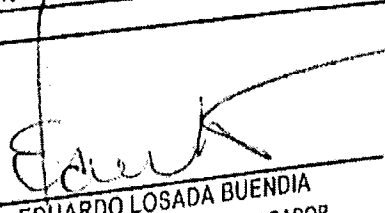
DO / MM / AAAA
 30 de Junio de 2012

MOVIMIENTO DE CAJA Y BANCOS

ENTIDAD	CTA No	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO FINAL
			DEBITO	CREDITO	
		\$ 1.297.700,00	\$ 10.157.019,00	\$ 10.407.851,00	\$ 1.046.868,00
BANCO CAJA SOCIAL GARZÓN	23008718346	\$ 10.679,00	\$ 12.044.100,00	\$ 10.205.217,00	\$ 1.849.562,00
					\$ 0,00
TOTALES		\$ 1.308.379,00	\$ 22.201.119,00	\$ 20.613.068,00	\$ 2.896.430,00

FECHA	BENEFICIARIO	DOCUMENTO	DETALLE DE INGRESOS	DEBITO	CREDITO
		039-2012	FAC.V. 1246 POLIZA DE		80.000,00
28-Jun-12	LA PREVISORA S.A.	89910019	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	8.057.019,00	
28-Jun-12	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	041-2012	C.O. N° 001-2012 LA PINTURA DE LA		7.258.851,00
28-Jun-12	GUILLELMO CASTRO TRUJILLO	89910020	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	2.100.000,00	
28-Jun-12	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	044-2012	FAC. 1508 (4) TEXTOS CIENCIAS		1.544.000,00
28-Jun-12	SERVIBEROSIUBEIMAR ESCOBAR	045-2012	FAC. 0368 (1) COLECCIÓN DE		500.000,00
28-Jun-12	LIBROS BRIMITHYUOBANY CUAJI TRUJILLO	046-2012	OS 002-2012 PRESTACION DE		450.000,00
28-Jun-12	ANA VICTORIA PERDOMO GOMEZ	047-2013	CTA N° 002-2012 PRESENTACION		575.000,00
28-Jun-12	RAUL DELGADO SOTO				
				\$ 10.157.019,00	\$ 10.407.851,00

FECHA	BANCO	BENEFICIARIO	No CHEQUE	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
			ND	COBRO CONSTANCIA COMERCIAL		\$ 6.500,00
14-Jun-12	BANCO CAJA SOCIAL	BANCO CAJA SOCIAL	258	DEPOSITO CHEQUE LOCAL	\$ 9.933.732,00	
20-Jun-12	BANCO CAJA SOCIAL	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO	69910019	TRANSFERENCIA OTRA ENTIDAD	2.110.368,00	\$ 8.057.019,00
20-Jun-12	BANCO CAJA SOCIAL	TRANSFERENCIA OTRA	82127231	I.E. LA JAGUA - RETIRO EFECTIVO		\$ 2.100.000,00
20-Jun-12	BANCO CAJA SOCIAL	TRANSFERENCIA OTRA	69910020	ND. GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO		\$ 40.658,00
20-Jun-12	BANCO CAJA SOCIAL	BANCO CAJA SOCIAL	12345678	IVA SOBRE COMISIONES	\$ 12.044.100,00	\$ 10.205.217,00
20-Jun-12	BANCO CAJA SOCIAL	BANCO CAJA SOCIAL	12345678		\$ 12.044.100,00	\$ 10.205.217,00
		BANCO CAJA SOCIAL CTA AHORROS No 23008718346				
	TOTALES					


 EDUARDO LOSADA BUENDIA
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO - PAGADOR

MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA

NIT: 813.009.085-6

CODIGO DANE No. 241298000048

DIRECCION: CALLE 5 CARRERA 6 ESQUINA LA JAGUA

CELULAR: 3107858186

Aprobación de Estudios según Resolución 2140 del 25 de Mayo de 2011 Expedida por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila



ORDEN DE PAGO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA - GARZÓN - HUILA

No. 045-2012

DEBE A:

LIBROS BRIYITH/YUOBANY CUAJI TRUJILLO

NIT/C.C. No. 12.197.054-7

suma de : QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 500.000,00) M/CTE.

concepto de: FAC. 0368 (1) COLECCIÓN DE SELLOS DIDACTICOS EDUCACION SEXUAL X 45 ESTUCHES, (1) COLECCIÓN DE SELLOS DIDACTICOS MANUALIDADES X 45 + TINTA PARA ALMOHADILLA, (1) COLECCIÓN DE SELLOS DIDACTICOS TEXTOESCRITURA X 45 + ALMOHADILLA Y TINTA + ESTUCHE EN LONA

LIQUIDACIÓN DEL PAGO

del Bien o Servicio	\$ 500.000,00	
Atención en la Fuente a título de Impuesto de Renta y Complementarios	0,0%	\$ 0,00
Defuente a título de RTE IVA	0,0%	\$ 0,00
Defuente a título de RETE ICA	0,0%	\$ 0,00
Seguridad y Convivencia C. (C.Obra)	0,0%	\$ 0,00
Municipio No.	0,0%	\$ 0,00
TOTAL DEDUCCIONES		\$ 0,00
NETO A PAGAR		\$ 500.000,00

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CODIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
05	MATERIAL DIDACTICO	\$ 500.000,00
07	MATERIALES Y SUMINISTROS	
10	MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	
11	EQUIPOS	
13	SEGUROS	
10	ESTABLECIMIENTO	
15	SERVICIOS PUBLICOS	
TOTALES		\$ 500.000,00

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	\$ 500.000,00			
CHEQUE	\$ 0,00	BANCO CAJA	CTA AHORRO	TALONARIO RETIRO:
TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	\$ 0,00	BANCO CAJA	CTA:	CHEQUE:
RECURSO/FUENTE				
FECHA DE PAGO:		28 de Junio de 2012		

denador,

RMA

Nombre Rector: MANUEL ANTONIO SILVA CASTRO
 C. No. 12.193.858 DE NEIVA
 Cargo: Rector (a)

FIRMA

Nombre: EDUARDO LOSADA BUENDIA
 C.C. No. 12.105.928 DE GARZÓN
 Cargo: Auxiliar Administrativo-Pagador

FIRMA

Nombre: LIBROS BRIYITH/YUOBANY CUAJI TRUJILLO
 NIT/C.C. No. 12.197.054-7



LIBROS BRIYITH

Distribución de ayudas educativas, material didáctico, Bibliográfico, programas de Inglés, Implementos deportivos, equipos audiovisuales y de laboratorio.

FACTURA DE VENTA

0368

Representante para el Hulla
Yobany Cuaji Trujillo Nit. 12.197.054-7 Régimen Simplificado
Carrera 7 No. 3-50 Barrio El Progreso Garzón Hulla
Cels.: 3112876554 - 3125540759
E-mail: clibrosbriyith@yahoo.com

CIUDAD: Garzón FECHA: 28-06-2012
 CLIENTE: Institución Educativa La Jagra
 C.C. & NIT. 813009085-6 DIRECCIÓN: _____

VENTA EN FIRME NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	TOTAL
1	colección de sellos didácticos Educación Sexual y U.S. + afiches en zona rural, zona de almohadilla	220.000	220.000
1	colección de sellos didácticos manuales de U.S. + zona de almohadilla	180.000	180.000
1	colección de sellos didácticos factocuentos x U.S. + almohadilla + zona rural	190.000	190.000

Estimado cliente, haga sus pagos totales o parciales al cobrador autorizado o en la oficina. Autorizo a Libros Briyith para que con fines estadísticos y de información consulte o reporte a los centros de riesgo, sobre mi comportamiento comercial.

SUB-TOTAL	\$	590.000.-
FINANCIACIÓN	\$	
DESCUENTO	\$	90.000.-
TOTAL	\$	500.000

Me comprometo a pagar a LIBROS BRIYITH; la suma de \$ 500.000 letras quinientos mil pesos
 a contado a partir de la fecha con Briyith

Esta Factura de Venta es un título valor y presta merito ejecutivo según ley 1231 del 2008.
 vigencia real y materialmente entregada y recibida a satisfacción por el cliente

CALLE ERMO Y RAMÍREZ GARZÓN NIT. 12.200.300-2 TEL. 312.2022 GARZÓN - HULLA



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL HUILA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA
 DIRECCIÓN CALLE 5 CARRERA 6 ESQUINA LA JAGUA
 NIT 813 009 085-6
 GARZÓN - HUILA



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 030

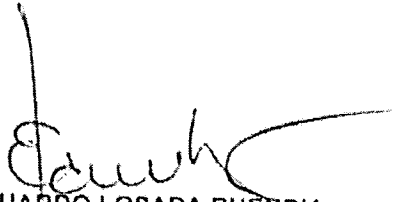
El Auxiliar Administrativo Pagador - Almacenista de la Institución Educativa "LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA"

CERTIFICA:

Que verificados los registros de Control de presupuesto, que lleva de la Institución Educativa "LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA", para la vigencia fiscal 2012, existe Disponibilidad Presupuestal para adquirir un COMPROMISO por valor de \$ 500 000.00 a favor de LIBROS BRIYITH/YUOBANY CUAJI TRUJILLO NIT/CC 12 197 054-7 y se encuentran los siguientes saldos libres de afectación:

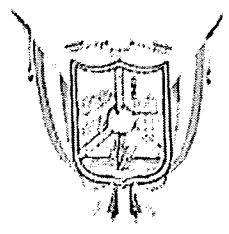
No.	RUBRO	FUENTE	DENOMINACION	APROPIACION
1	05	SGP C	MATERIAL DIDACTICO	\$ 525 000.00
2	05	SGP G	MATERIAL DIDACTICO	(\$ 1.580 000.00)
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				(\$ 1.055.000,00)

Expedido en la pagaduría de la Institución Educativa "LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA", el día veintiocho (28) de Junio de Dos mil doce (2.012)


EDUARDO LOSADA BUENDIA
 Auxiliar Administrativo - Pagador

29
8

GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL HUILA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA
DIRECCION : CALLE 5 CARRERA 6 ESQUINA LA JAGUA
NIT: 813.009.085-6
GARZÓN - HUILA



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 030

Auxiliar Administrativo Pagador - Almacenista de la Institución Educativa "LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA", en concordancia con el Estatuto Organico de presupuesto,

CERTIFICA:

De la solicitud del Rector (a) de la Institución Educativa "LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA", se registro en el Libro de Control Presupuestal 2012, el correspondiente Compromiso contenido en la cuenta por valor de \$ 20.000,00 a favor de LIBROS BRIYITH/YUOBANY CUAJI TRUJILLO NIT/CC:12.197.054-7, por concepto de FAC 0368 COLECCIÓN DE SELLOS DIDACTICOS EDUCACION SEXUAL X 45 ESTUCHES, (1) COLECCIÓN DE SELLOS DIDACTICOS MANUALIDADES X 45 + TINTA PARA ALMOHADILLA, (1) COLECCIÓN DE SELLOS DIDACTICOS EXTOESCRITURA X 45 + ALMOHADILLA Y TINTA + ESTUCHE EN LONA; quedando el siguiente saldo libre de afectación:

o.	RUBRO	FUENTE	DENOMINACION	APROPIACION	SALDO
1	05	SGP.C	MATERIAL DIDÁCTICO	\$ 500.000,00	\$ 25.000,00
2	05	SGP.G	MATERIAL DIDÁCTICO	\$ 0,00	(\$ 1.580.000,00)
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL				\$ 500.000,00	(\$ 1.555.000,00)

Expedido en la pagaduria de la Institución Educativa "LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA", el día veintiocho (28) de Junio de Dos mil doce (2.012)

EDUARDO LOSADA BUENDIA
Auxiliar Administrativo - Pagador

DEPARTAMENTO DEL HUILA

Secretaría de Educación Departamental

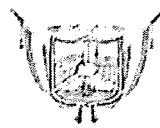
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA

NIT. 813.009.085-6

DIRECCIÓN: CALLE 5 CARRERA 6 ESQUINA LA JAGUA

CELULAR: 3107858186

MUNICIPIO DE GARZÓN- HUILA



COMPROBANTE DE INGRESO AL ALMACEN

No. 015-2012

Garzón - La Jagua, Huila, Junio 28 de 2012

El Almacén de la Institución Educativa "LA JAGUA", del Municipio de Garzón (Huila), declara recibido a entera satisfacción los elementos devolutivos y de consumo que a continuación se relacionan

RECIBIDO DE: LIBROS BRIYITH/YUOBANY CUAJI TRUJILLO

(Proveedor, Donante o Consignatario)

NIT: 12.197.054-7


En calidad de: COMPRAS

(Compra, Donación, Consignación, etc.)

Según Factura (O documento equivalente de acuerdo con el E.T.) No. FAC. 0368 (1) COLECCIÓN DE SELLOS DIDACTICOS EDUCACION SEXUAL X 45 ESTUCHES, (1) COLECCIÓN DE SELLOS DIDACTICOS MANUALIDADES X 45 + TINTA PARA ALMOHADILLA, (1) COLECCIÓN DE SELLOS DIDACTICOS TEXTOESCRITURA X 45 + ALMOHADILLA Y TINTA + ESTUCHE EN LONA
Con destino a : SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN- HUILA

No.	DETALLE	U. MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	COLECCIÓN DE SELLOS DIDACTICOS EDUCACION SEXUAL X 45 ESTUCHES	UNIDAD	1	220.000,00	220.000,00
2	COLECCIÓN DE SELLOS DIDACTICOS MANUALIDADES X 45 + TINTA PARA ALMOHADILLA	UNIDAD	1	180.000,00	180.000,00
3	COLECCIÓN DE SELLOS DIDACTICOS TEXTOESCRITURA X 45 + ALMOHADILLA Y TINTA + ESTUCHE EN LONA	UNIDAD	1	190.000,00	190.000,00
	DESCUENTOS				-90.000,00
	TOTAL + IVA				\$ 500.000,00

EN LA SUMA DE: QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 500.000,00) MCTE.-


 EDUARDO LOSADA BUENDIA
 ALMACENISTA

28

DEPARTAMENTO DEL HUILA

Secretaría de Educación Departamental

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JAGUA

NIT. 813.009.085-6

DIRECCIÓN: CALLE 5 CARRERA 6 ESQUINA LA JAGUA

CELULAR: 3107858186

MUNICIPIO DE GARZÓN- HUILA

COMPROBANTE DE ENTREGA DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS

No. 007-2012

Garzón - La Jagua, Huila, Junio 28 de 2012

Señor
ALMACENISTA
Ciudad.

Sírvase entregar a favor de quien se menciona, los siguientes elementos devolutivos, conforme al detalle, especificaciones y destino que se relacionan a continuación:

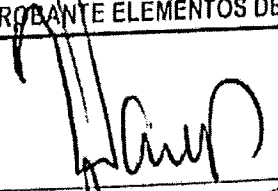
A FAVOR DE: MANUEL ANTONIO SILVA CASTRO NIT/C.C. No. 12.105.928-5

DEPENDENCIA/SEDE : RECTORIA CARGO : RECTOR

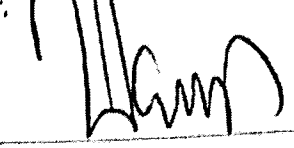
CON DESTINO A: SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZON- HUILA

No.	DETALLE	U. MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	COLECCIÓN DE SELLOS DIDACTICOS EDUCACION SEXUAL X 45 ESTUCHES	UNIDAD	1	220.000,00	220.000,00
2	COLECCIÓN DE SELLOS DIDACTICOS MANUALIDADES X 45 + TINTA PARA ALMOHADILLA	UNIDAD	1	180.000,00	180.000,00
3	COLECCIÓN DE SELLOS DIDACTICOS TEXTOESCRITURA X 45 + ALMOHADILLA Y TINTA + ESTUCHE EN LONA	UNIDAD	1	190.000,00	190.000,00
	DESCUENTOS				-90.000,00
	TOTAL COMPROBANTE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS				\$ 500.000,00

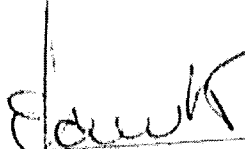
Ordenador,


MANUEL ANTONIO SILVA CASTRO
Rector.

Recibido,


MANUEL ANTONIO SILVA CASTRO
NIT/C.C. No.

Entregado,


EDUARDO LOSADA BUENDIA
ALMACENISTA (o quien haga sus veces)



PERSONERÍA MUNICIPAL DE GARZÓN

Garante de sus Derechos



Oficio P/M/G No. 473

(Al contestar por favor cite este número)

Garzón Huila, 20 de noviembre de 2020

Doctora:

SANDRA MILENA RUIZ SALGADO

Secretaria (E) Contraloría Departamental del Huila

Dirección: Calle 8 con carrera 4 esquina. Edificio Gobernación del Huila 5º Piso

Neiva - Huila

E. S. D.

Asunto: Devolución Despacho Comisorio No. 009 del 30 de octubre de 2020
Referencia: Proceso Responsabilidad Fiscal No. 050-2015, entidad afectada I.E La Jagua del Municipio de Garzón - Huila.

Atento saludo.

Por medio del presente, me dirijo a Usted con el propósito de devolver el despacho comisorio referenciado allegado a la Personería de Garzón el 4 de noviembre de 2020, requiriendo colaboración en el sentido de hacer entrega de solicitud de información al Rector de la I.E. de la Jagua.

En tal sentido, es de manifestar que la diligencia se llevó a cabo el día 19 de noviembre de 2020, para lo cual me permito remitir copia de la actuación adelantada.

Lo anterior, para su conocimiento y demás fines que estime pertinentes.

Cordialmente,


RONALD FELIPE GONZÁLEZ VEGA
Personero Municipal

Proyectó: Omaira Méndez

Anexo lo enunciado en un (01) folio.

Contraloría Departamental del Huila	
Neiva	26 NOV 2020
Recibido en la fecha y se radica bajo	
el No.	Folio
RADICACION	
RF	



PERSONERÍA MUNICIPAL DE GARZÓN

Garante de sus Derechos



NOTIFICACIÓN PERSONAL

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 050 DE 2015.

ENTIDAD AFECTADA I.E. LA JAGUA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA

A las 4:15 del día 19 del mes de Nov. de 2020, en el municipio de Garzón - Huila, se notificó personalmente al señor (a) Rector de la I.E Barrios Unidos Sede la Jagua José Libardo Gómez Rojas, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 12193919 de Garzón, del documento u oficio 130-4.2-1640 del 30 de octubre de 2020 emitido por la secretaria de la Contraloría Departamental del Huila en desarrollo del Proceso De Responsabilidad Fiscal No. 050 de 2015, en cumplimiento del despacho comisorio No. 009 remitido a la Personería de Garzón mediante oficio No. 130-4.2-1641 del 30 de octubre de 2020, para lo cual, se hace entrega del original

El notificado (a)

José Libardo Gómez Rojas

CC No. 12193919

Dirección: calle 8. N. 205

Teléfono: 3142972815

Correo electrónico:

El notificador (a)

RONALD FELIPE GONZÁLEZ VEGA

Personero Municipal

1941

1942

1943

1944

1945